



**ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL
B O L I V I A**

**TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN**

**INFORME PRELIMINAR DE FISCALIZACIÓN
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA
GESTIÓN 2021 DE LA AGRUPACIÓN
CIUDADANA DEPARTAMENTAL
“CHUQUISACA SOMOS TODOS”
CHUQUISACA
(CST)**

La Paz, 18 de noviembre de 2022



ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL

B O L I V I A

INDICE

N°	Detalle	Pág.
I.	ANTECEDENTES.....	1
	Antecedentes de la Organización Política.....	2
1.1.	OBJETIVO.....	2
1.1.1.	Objetivos Específicos.....	2
1.2.	OBJETO.....	3
1.3.	ALCANCE.....	5
1.4.	APLICACIÓN DE DISPOSICIONES LEGALES.....	6
1.5.	REPRESENTANTES LEGALES Y/O RESPONSABLES ECONÓMICOS DE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA.....	6
1.6.	HISTORIAL DE FISCALIZACIÓN.....	6
II.	RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN.....	7
2.1.	INGRESOS SIN SUFICIENTE DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO.....	7
2.2.	GASTOS SIN SUFICIENTE DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO.....	9
2.3.	GASTOS NO RECONOCIDOS.....	10
2.4.	CLASIFICADOR PRESUPUESTARIO.....	11
2.5.	OTRAS OBSERVACIONES IDENTIFICADAS.....	12
A.	INEXISTENCIA DE SUFICIENTE DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO.....	12
	BANCO M/N.....	12
	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO.....	13
III.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	15



ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL
B O L I V I A

INF.FIS.UTF. N° 274/2022

INFORME

Para : Dr. Oscar Abel Hassenteufel Salazar
Presidente
Tribunal Supremo Electoral

Vía : Lic. Francisco Vargas Camacho
Vocal
Tribunal Supremo Electoral

De : Lic. Arnaldo Gabriel Ríos Ordoñez
Jefe
Unidad Técnica de Fiscalización
Tribunal Supremo Electoral

Lic. Melina Ximena Velasquez Choque
Auditora Fiscalizadora
Unidad Técnica de Fiscalización
Tribunal Supremo Electoral

Ref. : **INFORME PRELIMINAR DE FISCALIZACIÓN DE LOS
ESTADOS FINANCIEROS GESTIÓN 2021 DE LA
AGRUPACIÓN CIUDADANA DEPARTAMENTAL
“CHUQUISACA SOMOS TODOS” (CST) CHUQUISACA**

FECHA: La Paz, 18 de noviembre de 2022

I. ANTECEDENTES

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 82° de la Ley N° 1096 de 01 de septiembre de 2018 “Ley de Organizaciones Políticas” y 85° de la Ley N° 018 de 16 de junio de 2010 “Ley del Órgano Electoral Plurinacional”; asimismo, en atención a la Programación Operativa Anual de la Unidad Técnica de Fiscalización para la Gestión 2022 y la asignación de fiscalización efectuada por la jefatura, se ha realizado la fiscalización de los estados financieros de la Gestión 2021, presentados por la agrupación ciudadana departamental “Chuquisaca Somos Todos” (CST) Chuquisaca.



Antecedentes de la Organización Política

La Ex Corte Departamental Electoral de Chuquisaca actual Tribunal Electoral Departamental de Chuquisaca, mediante Resolución N° 052/2009 de 26 de agosto de 2009, dispone el reconocimiento y registro de la personería jurídica de la agrupación ciudadana “Chuquisaca Somos Todos” (CST), para su participación en procesos electorales en el ámbito de representación popular del departamento de Chuquisaca, vigente a la fecha de fiscalización.

1.1. OBJETIVO

El objetivo fue fiscalizar el patrimonio, origen y manejo de los recursos económicos correspondientes a la Gestión 2021, presentados por la agrupación ciudadana departamental “Chuquisaca Somos Todos” (CST) Chuquisaca.

1.1.1. Objetivos Específicos

- Verificar si se han cumplido los objetivos propuestos en el Programa Operativo Anual y el Presupuesto de la agrupación ciudadana.
- Verificar la existencia, integridad, exposición y valuación de los ingresos y constatar que los mismos estén debidamente documentados.
- Verificar la existencia, integridad, exposición y valuación de los egresos y constatar que la documentación de respaldo sea pertinente, competente, suficiente y confiable.
- Evidenciar el cumplimiento de las Normas Básicas, Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en la contabilización de las operaciones y la exposición de los saldos de las cuentas reflejadas en los estados financieros.
- Establecer, si la captación de los ingresos y la ejecución de los gastos se realizó en el marco de lo establecido por el “Reglamento de Fiscalización a Organizaciones Políticas”, aprobado mediante Resolución TSE-RSP-ADM N° 0232/2019 de 24 de mayo de 2019.

1.2. OBJETO

La fiscalización se efectuó a la documentación presentada por la organización política ante el Tribunal Supremo Electoral consistente en:

- Nota Cite: CH.S.T./CF N° 006/2021 de 29 de enero de 2021, con Referencia: *"Presentación del Plan Operativo Anual correspondiente a la gestión 2021 de la agrupación ciudadana Chuquisaca Somos Todos"* a la cual adjuntan:
 - Resolución Administrativa Interna N° 001/2021 Sucre, 28 de enero de 2021 (fojas 2).
 - Programa Operativo Anual por el ejercicio comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2021 (fojas 18).
 - Presupuesto de Recursos (foja 1).
 - Presupuesto de Gatos (fojas 5).

Con referencia a la fecha de presentación del Programa Operativo Anual y Presupuesto de la Gestión 2021, éstos fueron presentados al Tribunal Electoral Departamental de Chuquisaca el 01 de febrero de 2021, derivado al Tribunal Supremo Electoral el 01 de febrero de 2021 tal como consta en la Hoja de Ruta TSE-SC-1271/2021 y remitidos a la Unidad Técnica de Fiscalización el 05 de febrero de 2021, cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 35° (Plazo de entrega del Plan Operativo Anual y Presupuesto) del Reglamento de Fiscalización a Organizaciones Políticas.

- Nota Cite: STARIA.EJECUTIVA CST: N° 042/2022 de 10 de mayo de 2022, con Referencia: *"Presentación de Estados Financieros agrupación ciudadana Chuquisaca Somos Todos – C.S.T."* firmada por Claudia Jimena Torres Chávez – Representante Legal, a la cual adjuntan:
 - Balance General al 31 de diciembre de 2021 (foja 1).
 - Estados de Resultados por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021 (foja 1).
 - Notas a los Estados Financieros (fojas 4).
 - Libro Diario (fojas 8).
 - Documentación de respaldo (fojas 12).
- Nota Cite: ECONOMICO N° 006/2022 de 13 de octubre de 2022, firmada por Marisabel Figueroa Flores – Responsable Económico, a la cual adjuntan:



- Estados Financieros auditados al 30 de abril de 2021, que consta de:
 - ✓ Informe del Auditor Independiente (fojas 2).
 - ✓ Notas a los Estados Financieros al 30 de abril de 2021 (fojas 7).
 - ✓ Balance General (fojas 3).
 - ✓ Estado de Resultados (fojas 2).
 - ✓ Estado de Flujo de Efectivo (fojas 2).
 - ✓ Evolución del Patrimonio (foja 1).
 - ✓ Notas a los Estados Financieros (fojas 5).
- 10 archivadores de palanca con documentos al 30 de abril de 2022, de acuerdo al siguiente detalle:

Nº	Detalle	Tomo	Folio
1	Comprobante E-2101001 y E-2101002	I	1 - 237
2	Comprobante E-2101003, E-2101006 y E-2101007	II	238 - 518
3	Comprobante E-2101009, E-2101012, E-2102002, E-2102005, E-2102007, E-2102001 y E-2102015	III	519 - 904
4	Comprobante E-2103007, E-2103008, E-2103009, E-2102016, E-2102017 y E-2102018	IV	905 - 1229
5	Comprobante E-2103010, E-2104003 y E-2104004	V	1230 - 1512
6	Comprobante E-2104005, E-2104006, E-2104007, E-2104008 y E-2104012	V	1513 - 1816
7	Comprobante E-2101004, E-2101008, E-2101010, E-2101011, E-2102003, E-2102006, E-2102008, E-2102010, E-2103005, E-2103006 y E-2104002	I	1817 - 2263
8	Comprobante I-2101001 al I-2104013	I	1 - 178
9	Comprobante E-2102017 y E-2103002	Reembolso	1 - 4
	Comprobante E-2101005, E-2101013, E-2101014, E-2101015, E-2102001, E-2102009,	Egresos Bancarios	5 - 39



ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL
B O L I V I A

N°	Detalle	Tomo	Folio
	E-2102012, E-2102013, E-2102004, E-2102014, E-2103001, E-2103003, E-2103004 y E-2104001		
	Comprobante I-2101001	Cuentas por pagar	40
	Comprobante E-2104009	Gastos de publicidad	42 - 99
	Comprobante D-2101001	Asiento de apretura	100 - 102
	Comprobante T-2101001 al 2104006	Traspaso	103 - 113
10	Comprobante I-2101004, E-2102019, I-2102019, E-2103011, I-2103011, E-2104010, I-2104009 y E-2104011	Reembolsos	1 - 174

- 3 anillados con documentos de respaldo de salida de materiales (folio 1 al 1037).

Con relación a la fecha de presentación de los estados financieros de la gestión 2021, éstos fueron presentados a la Unidad Técnica de Fiscalización del Tribunal Supremo Electoral en dos oportunidades, el primero fue el 13 de mayo de 2022; dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 60° (Plazo de Presentación) del Reglamento de Fiscalización a Organizaciones Políticas, en vista que solicitaron ampliación de plazo para su presentación, que fue reportada en el Informe TSE-UTF N° 027/2022 de 22 de abril de 2022 referida al *"Informe sobre la presentación de Estados Financieros y Actas de Rendición de Cuenta Anual correspondientes a la gestión 2021 por parte de la organizaciones políticas y los Tribunales Electorales Departamentales"*.

El segundo fue el 14 de octubre de 2022 con el propósito de dar cumplimiento a la nota TSE-PRES-UTF N° 246/2022 de 23 de agosto de 2022, presentaron los Estados Financieros y rendición de cuenta documentada con fecha de corte al 30 de abril del 2021 del calendario electoral del proceso de Elección de Autoridades políticas Departamentales, Regionales y Municipales 2021.

1.3. ALCANCE

La fiscalización se efectuó a los estados financieros y a la documentación que los respalda correspondientes a la Gestión 2021 de la agrupación ciudadana departamental "Chuquisaca Somos Todos" (CST) Chuquisaca.



1.4. APLICACIÓN DE DISPOSICIONES LEGALES

En la ejecución de la fiscalización se aplicaron las siguientes disposiciones legales:

- Ley N° 018 de 16 de junio de 2010 “Ley del Órgano Electoral Plurinacional”.
- Ley N° 1096 de 01 de septiembre de 2018 – “Ley de Organizaciones Políticas”.
- Reglamento de Fiscalización a Organizaciones Políticas, aprobado mediante Resolución TSE-RSP-ADM N° 0232/2019 de 24 de mayo de 2019.

1.5. REPRESENTANTES LEGALES Y/O RESPONSABLES ECONÓMICOS DE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA

De acuerdo con la información obtenida de la documentación remitida, por la agrupación ciudadana departamental “Chuquisaca Somos Todos” (CST) Chuquisaca, se registra a:

Nombre	Cargo
Claudia Jimena Torres Chávez	Jefa Departamental
Marisabel Figueroa Flores	Responsable Económico
Karen Ericka Selaez Zarate	Contadora General

Fuente: Documentación remitida por la O.P.

1.6. HISTORIAL DE FISCALIZACIÓN

La Unidad Técnica de Fiscalización del Tribunal Supremo Electoral emitió entre otros los siguientes informes referidos a los estados financieros de las Gestiones 2018 y 2019:

Gestión Fiscalizada	Tipo de Informe	N° de Informe	Fecha de emisión
2018	Preliminar	INF.FIS.UTF N° 157/2019	17/10/2019
	Complementario	INF.FIS.UTF N° 021/2020	03/03/2020
	Final	INF.FIS.UTF N° 052/2020	09/09/2020
2019	Preliminar	INF.FIS.UTF N° 019/2021	24/03/2021
	Complementario	INF.FIS.UTF N° 230/2021	25/08/2021
	Final	INF.FIS.UTF N° 246/2021	17/09/2021

Fuente: Registro de inventario de informes emitidos por la UTF.



ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL
B O L I V I A

Nota.- La agrupación ciudadana departamental “Chuquisaca Somos Todos” (CST) Chuquisaca, **no remitió los Estados Financieros de la Gestión 2020**. Ante esta situación la Jefa de la Unidad Técnica de Fiscalización, elaboró el Informe TSE - UTF N° 015/2021 referido al “Informe sobre la presentación de Estados Financieros Gestiones 2019 y 2020 de las organizaciones políticas ante el Tribunal Supremo Electoral” establecido en el Reglamento de Fiscalización a Organizaciones Políticas, aprobado mediante Resolución TSE-RSP-ADM N° 0232/2019 de 24 de mayo de 2019, razón por la que no se realizó la fiscalización correspondiente a esa gestión.

En cumplimiento al artículo 85° numeral II. de la Ley N° 018 del Órgano Electoral Plurinacional los informes emitidos por la Unidad Técnica de Fiscalización del Tribunal Supremo Electoral se encuentran publicados en el portal web del Órgano Electoral Plurinacional, siendo la ruta de acceso la siguiente:

<https://www.oep.org.bo/organizaciones-politicas/fiscalizacion/>

II. RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN

De la revisión a la documentación presentada por la agrupación ciudadana departamental “Chuquisaca Somos Todos” (CST) Chuquisaca, se evidenció que presentaron dos estados financieros; un Estado Financiero al 31 de diciembre de 2022, cuyos gastos de operación corresponden al periodo de octubre a diciembre de 2022 y el otro Estado Financiero auditado con corte al 30 de abril de 2022, corresponde a los gastos administrativos realizados en el proceso de Elección de Autoridades Políticas Departamentales, Regionales y Municipales 2021.

Por lo expuesto, corresponde mencionar que si bien existen conflictos a nivel interno en la organización política de la cual hemos tomado conocimiento, la presentación de los estados financieros de la Gestión 2022 debió incluir información económica financiera consolidada; sin embargo, para efecto de transparentar la rendición de cuentas, se realizó la evaluación de la documentación de manera conjunta, estableciéndose las siguientes observaciones:

2.1. INGRESOS SIN SUFICIENTE DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO

En el rubro de Ingresos, se ha evidenciado la falta de documentación de respaldo por un importe de **Bs563.783,00** correspondiente a los aportes



realizados en efectivo, como se detalla en **Anexo N° 1** adjunto al presente informe.

Al respecto, el artículo 106° del Reglamento de Fiscalización a Organizaciones Políticas, aprobado mediante Resolución TSE-RSP-ADM N° 0232/2019 de 24 de mayo de 2019, señala lo siguiente:

Artículo 111° (Forma de presentación de la información económica y financiera)

II. La totalidad de los recursos provenientes de las y los candidatos, militantes y/o simpatizantes de la organización política, independientemente de la forma de recaudación (depósito bancario, cobro y recaudación en efectivo) deben ser registrados en recibos impresos y prenumerados elaborados en imprenta, conteniendo mínimamente los siguientes datos:

- a) Datos generales del aportante (nombres, apellidos, cédula de identidad u otro documento de identificación y domicilio).*
- b) Lugar y fecha.*
- c) Número de Identificación Tributaria (si corresponde).*
- d) Monto del aporte (Bs), numeral y literal.*
- e) Actividad principal y secundaria del aportante (opcional).*
- f) Concepto.*
- g) Firma de la o el aportante.*
- h) Firma de la o el responsable de la .*
- i) Aclaración de firma de la o el responsable de la recepción.*
- j) Otros datos complementarios que sean útiles.*

Artículo 106° (Ingresos sin suficiente documentación de respaldo)

“...Son los registrados en los comprobantes de ingreso elaborados por las recaudaciones recibidas por la organización política que cuentan con documentación incompleta o insuficiente, como ser: comprobantes contables de ingresos sin respaldo de recibos de aportación en efectivo o en especie individual, boletas de depósito bancario, transferencias y otros...”.

Lo señalado ocasiona que exista insuficiente documentación que justifique el origen de la recaudación de los ingresos efectuada por la agrupación ciudadana.

- Se recomienda a la máxima instancia de la agrupación ciudadana departamental “Chuquisaca Somos Todos” (CST) Chuquisaca, presentar la documentación faltante en original o fotocopia legalizada, así como las

aclaraciones y/o justificaciones correspondientes para justificar los ingresos expuestos en el Estado de Resultados correspondiente a la Gestión 2021, la que deberá ser remitida a la Unidad Técnica de Fiscalización para su evaluación.

2.2. GASTOS SIN SUFICIENTE DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO

En la revisión realizada a los egresos de la Gestión 2021 se ha establecido la falta de documentación de respaldo de los gastos administrativos y de operación expuestos en el Estado de Resultados por un importe de **Bs530.474,00**, como se detalla en el **Anexo N° 2** adjunto al presente informe.

Al respecto, el Reglamento de Fiscalización a Organizaciones Políticas, aprobado mediante Resolución TSE-RSP-ADM N° 0232/2019 de 24 de mayo de 2019, señala:

Artículo 46° (Documentos de respaldo y autorización de desembolsos)

- I. Todo desembolso por gastos incurridos por los partidos políticos y agrupaciones ciudadanas departamentales y regionales, en actividades ordinarias, de educación ciudadana, difusión de documentos político-programáticos, campaña y propaganda electoral, deberá contar con la documentación justificatoria de respaldo suficiente y pertinente debidamente firmada que incluya información precisa que facilite el registro contable.*
- II. Los pagos deben ser autorizados por una persona independiente del manejo y custodia de los recursos así como de las actividades contables o de registro.*

Artículo 109° (Gastos sin suficiente documentación de respaldo).

Se refieren a los gastos registrados en comprobantes de egreso cuya documentación presentada no es suficiente para validar su legalidad y correspondencia por no existir suficiente evidencia documental como ser: facturas, recibos, actas, planillas, informes y reportes entre otros que permitan conocer el destino de los recursos de la organización política.

La falta de documentación de respaldo, ocasiona que los gastos ejecutados no se encuentren debidamente sustentados y por ende genere una incertidumbre respecto del saldo expuesto en los Estados Financieros.

- Se recomienda a la máxima instancia de la agrupación ciudadana departamental “Chuquisaca Somos Todos” (CST) Chuquisaca, sustentar las transacciones realizadas con la documentación de respaldo observada y/o manifieste las razones de la no inclusión de los documentos de respaldo, mismos que deberán ser remitidos a la Unidad Técnica de Fiscalización para su evaluación correspondiente.

2.3. GASTOS NO RECONOCIDOS

La agrupación ciudadana departamental “Chuquisaca Somos Todos” (CST) Chuquisaca, reportó gastos de bebidas alcohólicas por un importe total de **Bs1.040,00** que se consideran como no reconocidos por no estar relacionados con los fines de la organización política, como se detalla en **Anexo N° 2** adjunto al presente informe.

Al respecto, el Reglamento de Fiscalización a Organizaciones Políticas, aprobado mediante Resolución TSE-RSP-ADM N° 0232/2019 de 24 de mayo de 2019, señala lo siguiente:

Artículo 110° (Gastos no reconocidos)

I. A objeto de la fiscalización no serán aceptados o reconocidos los siguientes gastos:

- a) Gastos respaldados por facturas que no consignen el nombre o razón social de las organizaciones políticas o registren el nombre o razón social diferente al de la organización política.*
- b) Gastos que correspondan a gestiones anteriores a la gestión fiscalizada.*
- c) **Gastos no relacionados con los fines de la organización política** como ser:*

c.1) Bebidas alcohólicas.

c.2) Material de aseo personal.

c.3) Ropa o vestimenta de uso personal.

c.4) Cigarrillos.

c.5) Medicamentos (excepto los considerados en el botiquín de primeros auxilios).

II. La organización política podrá aceptar la ejecución de los gastos descritos en los incisos c.1) a c.5) los que serán incluidos en el estatuto orgánico de la organización política, debiendo justificar la necesidad de ejecución de



ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL
B O L I V I A

Lo señalado ocasiona que exista documentación que no justifica que los gastos ejecutados están relacionados con la finalidad de una organización política.

- Por consiguiente, se recomienda a la máxima instancia de la agrupación ciudadana departamental “Chuquisaca Somos Todos” (CST) Chuquisaca, instruir a quien corresponda presentar las respectivas aclaraciones sobre la partida observada en el Estado de Resultados de la Gestión 2021, caso contrario el responsable de autorizar o realizar el gasto debe realizar la devolución del importe total de **Bs1.040,00** a la organización política y derivar el documento que evidencie lo mencionado a la Unidad Técnica de Fiscalización para su evaluación.

2.4. CLASIFICADOR PRESUPUESTARIO

En el proceso de fiscalización se determinó que la agrupación ciudadana departamental “Chuquisaca Somos Todos” (CST) Chuquisaca, no comunicó a la Unidad Técnica de Fiscalización la decisión de elaborar un clasificador presupuestario propio o en su caso utilizar el propuesto en el Reglamento de Fiscalización a Organizaciones Políticas.

Al respecto, el Reglamento de Fiscalización a Organizaciones Políticas, aprobado mediante Resolución TSE-RSP-ADM N° 0232/2019 de 24 de mayo de 2019, establece:

Artículo 33° (Clasificador Presupuestario)

- I. *Es el instrumento técnico que los partidos políticos y agrupaciones departamentales y regionales deben preparar, aprobar e instruir su aplicación como guía y norma para llevar adelante la ejecución del presupuesto anual, que incluye los rubros y partidas detalladas y sus definiciones.*
- II. *Los partidos políticos y agrupaciones departamentales y regionales deben remitir el clasificador presupuestario aprobado por la máxima instancia de la organización política, adjuntando la Resolución correspondiente, al Tribunal Supremo Electoral o Tribunal Electoral Departamental que corresponda, para su consideración a efectos de la fiscalización posterior.*

Handwritten signature



La falta del clasificador presupuestario no permite establecer la estructura presupuestaria de los distintos conceptos de gastos a ser ejecutados; asimismo, dificulta evaluar adecuadamente el presupuesto anual y los registros que incluyen los rubros y partidas detalladas.

- Se recomienda a la máxima instancia de la agrupación ciudadana departamental “Chuquisaca Somos Todos” (CST) Chuquisaca, que en la siguiente gestión se informe a la Unidad Técnica de Fiscalización a través de las notas de los estados financieros si cumplieron con elaborar el clasificador presupuestario o si se tomó la decisión de usar el clasificador propuesto como anexo del reglamento.

2.5. OTRAS OBSERVACIONES IDENTIFICADAS

A. INEXISTENCIA DE SUFICIENTE DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO

En el proceso de fiscalización se determinó que la agrupación ciudadana departamental “Chuquisaca Somos Todos” (CST) Chuquisaca, expone en el “Activo”, “Pasivo y Patrimonio” del Balance General al 30 de abril de 2021 un saldo de **Bs5.737,00**, y en el Balance General al 31 de diciembre de 2021 el saldo es **Bs0,00** estableciéndose las siguientes observaciones:

BANCO M/N

Se verificó que el saldo de la cuenta “Banco M/N” es **Bs5.727,00**; que corresponde a la Cuenta Corriente N° 1-39932872 a nombre de Pallares Soto Roberto – Figueroa Flores Marisabel del Banco Unión M/N; para fines de titularidad de la cuenta que debe pertenecer a la organización política, deben realizar el trámite correspondiente para que este a nombre de la organización política, caso contrario aperturar otra cuenta bancaria a nombre de la organización política y transferir el saldo que tiene a la fecha, documentar las firmas autorizadas para su administración, que permitirá un mejor control de los ingresos y gastos como establece el Reglamento de Fiscalización a Organizaciones Políticas, aprobado mediante Resolución TSE-RSP-ADM N° 0232/2019 de 24 de mayo de 2019.

Artículo 41° (Apertura de una cuenta bancaria)

- I. *Para fines de mejor administración y control de ingresos y gastos, en forma obligatoria los partidos políticos y agrupaciones ciudadanas departamentales y regionales deben abrir una cuenta bancaria en cualquier entidad financiera reconocida dentro del sistema financiero y regulada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero*



ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL
B O L I V I A

(ASF), con cobertura nacional y/o departamental, debiendo documentar las firmas *autorizadas* para su administración.

- II. La máxima instancia del Órgano Electoral Plurinacional podrá requerir información sobre estas cuentas a la Autoridad del Sistema Financiero (ASF), la misma que gestionará la información de forma pronta y oportuna.
- III. Los partidos políticos y agrupaciones ciudadanas departamentales y regionales de conformidad a sus necesidades, podrán efectuar la apertura de nuevas cuentas corrientes en los departamentos que estimen por conveniente. La titularidad de la cuenta corriente le pertenece a cada organización política, entre tanto tengan vigencia.
- IV. La apertura de la(s) cuenta(s) bancaria(s) deberán ser informadas al Tribunal Supremo Electoral o Tribunal Electoral Departamental que corresponda, en los estados financieros al 31 de diciembre de cada gestión concluida, en las Notas a los estados financieros, en el acápite correspondiente al Disponible.
- V. La responsabilidad por el manejo de los recursos económicos de las cuentas de los partidos políticos y agrupaciones ciudadanas departamentales y regionales es solidaria entre la máxima instancia de la organización y la o el Responsable económico.

La existencia de una cuenta bancaria que no este a nombre de la organización política causa suceptibilidad en el manejo de los ingresos y gastos, lo que podría generar un posible riesgo de que el efectivo sea utilizado en gastos no autorizados.

- Se recomienda a la máxima instancia de la *agrupación* ciudadana departamental “Chuquisaca Somos Todos” (CST) Chuquisaca, realice el trámite correspondiente respecto a la cuenta bancaria a nombre de la organización política y remita el documento que de constancia de lo solicitado para su valuación.

CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

Se verifico que el saldo de la cuenta “Cuentas por Pagar a Corto Plazo” es **Bs100.840,85**; al respecto, las Notas a los Estados Financieros en la Nota 7 menciona: “El saldo de la cuenta CUENTAS A PAGAR A CORTO PLAZO nos refleja el préstamo que se realizó para poder iniciar nuestro periodo de

cdh



campana, ayudando a compensar a los ingresos faltantes para realizar la compra de diferentes gastos para la campana...”.

En relación a lo manifestado precedentemente no se evidencio en la presentación del POA y Presupuesto los Devengados por pagar de la Gestión 2021 mismos que podrían haberse generado en la Gestión 2020 y que no fue fiscalizada por la Unidad Técnica de Fiscalización, debido a que la organización política no presento sus Estados Financieros. Por lo tanto, no se pudo determinar el origen de la deuda.

Al respecto, el Reglamento de Fiscalización a Organizaciones Políticas, aprobado mediante Resolución TSE-RSP-ADM N° 0232/2019 de 24 de mayo de 2019, establece:

Artículo 37° (Incorporación de obligaciones pendientes de pago en el presupuesto)

II. De evidenciarse la existencia de obligaciones pendientes de pago con terceros que no fueron registradas e incluidas en el presupuesto de la organización política estas deben ser canceladas; la máxima instancia podrá considerar aplicar una sanción a la o el Responsable económico y/o Contador que no hicieron el registro, la que deberá ser establecida previamente en el estatuto de la organización política.

La falta de información documentada que explique el origen de las cuentas por pagar no permite confirmar el saldo adeudado y puesto en su Balance General y la razón por la que no se canceló la obligación contraída.

- Se recomienda a la máxima instancia de la agrupación ciudadana departamental “Chuquisaca Somos Todos” (CST) Chuquisaca, remitir a la Unidad Técnica de Fiscalización la documentación de respaldo y las aclaraciones o justificaciones relacionados con las cuentas por pagar a corto plazo, y reportar las acciones asumidas con el fin de cumplir con las obligaciones pendientes de pago.



ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL
B O L I V I A

III. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Como resultado de la fiscalización y análisis de los estados financieros Gestión 2021 presentados por la agrupación ciudadana departamental “Chuquisaca Somos Todos” (CST) Chuquisaca, se han establecido las siguientes conclusiones:

- C1.** Ingresos sin suficiente documentación de respaldo por un importe de **Bs604.827,00**, situación que se reporta en el numeral **2.1.** del presente informe.
- C2.** Gastos sin suficiente documentación de respaldo por un importe de **Bs530.474,00**, situación se que reporta en el numeral **2.2.** del presente informe.
- C3.** Gastos no reconocidos por un importe de **Bs1.040,00**, situación que se reporta en el numeral **2.3.** del presente informe.
- C4.** Clasificador presupuestario, situación se reporta en el numeral **2.4.** del presente informe.
- C5.** Inexistencia de suficiente documentación de respaldo de las cuentas “Caja” y “Cuentas por pagar a corto plazo” del Balance General, situación que se reporta en el numeral **2.5.** punto **A.**
- R1.** Se recomienda a la máxima instancia de la agrupación ciudadana departamental “Chuquisaca Somos Todos” (CST) Chuquisaca, que en cumplimiento al artículo 83º, Numeral III de la Ley de Organizaciones Políticas N° 1096 y el artículo 114º del Reglamento de Fiscalización a Organizaciones Políticas, proceda a presentar los descargos solicitados así como a expresar por escrito las aclaraciones y/o justificativos a las observaciones descritas en las conclusiones **C1**, **C2**, **C3** y **C5** debiendo adjuntar la documentación original de respaldo o fotocopia legalizada en el término de veinte (20) días hábiles a partir de la recepción del presente informe.

Si en el plazo establecido, no se presentan los descargos, aclaraciones y/o complementaciones, se entenderá por aceptadas las observaciones y se procederá a la emisión del informe correspondiente.

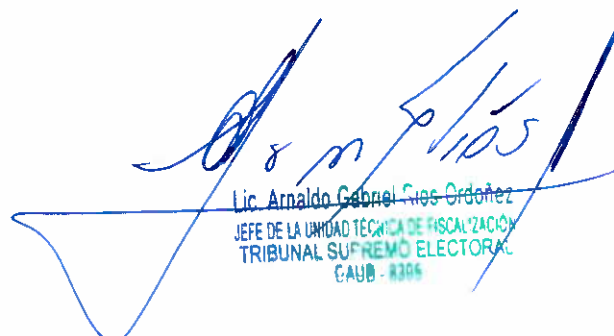
[Handwritten signature]



- R2.** Se recomienda a la máxima instancia de la agrupación ciudadana departamental “Chuquisaca Somos Todos” (CST) Chuquisaca, expresar por escrito la **“ACEPTACIÓN”** a las observaciones realizadas en las conclusiones **C1** a **C5**, del presente informe debiendo cumplir en las futuras presentaciones de información y/o documentación ante la Unidad Técnica de Fiscalización de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento de Fiscalización a Organizaciones Políticas, aprobado mediante Resolución TSE-RSP-ADM N° 0232/2019 de 24 de mayo de 2019, emitida en el marco de la Ley N° 1096 “Ley de Organizaciones Políticas” promulgada el 1° de septiembre de 2018.

Es cuanto informamos a su Autoridad y Señoras(es) Vocales del Tribunal Supremo Electoral, para los fines consiguientes.


Lic. Melina Ximena Velásquez Choque
AUDITORA FISCALIZADORA
UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
CAUB-13573


Lic. Arnaldo Gabriel Cues Ordoñez
JEFE DE LA UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
CAUB-8396

AGRO/mv
c.c. Arch.
c.c. ACD CST CH

ANEXOS

GESTIÓN

2021

UNION M/N

BARCO: 1-39932872 (Pallares Soto Roberto - Figueroa Flores Marisabel)
Fuente: Comprobantes de Ingreso, extractos bancarios y recibo de aportaciones

AGRUPACIÓN CIUDADANA DEPARTAMENTAL "CHUQUISACA SOMOS TODOS" (CST) CHUQUISACA
FISCALIZACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE LA GESTIÓN 2021
DETALLE DE INGRESOS (APORTACIONES EN EFECTIVO - MILITANTES)
PAPELES DE TRABAJO

ANEXO 1

Comprobante			Depósito Bancario			Recibo Aportaciones en Efectivo				Ingresos Observados		Documento faltante
N°	Fecha	Importe Bs.	N° Docto.	Fecha	Importe Bs.	Nombre del Aportante	Ocupación	N° C.I.	Importe Bs.	Sin suficiente dato, de respaldo Bs.		
1-2101002	05/01/21	11.000,00				Damian Condori Herrera	Candidato		1.500,00	1.500,00	Falta N° Cedula Identidad	
						Lidia Chavarria	Candidato		2.000,00	2.000,00	Falta N° Cedula Identidad	
						Jhanet Blanco	Candidato		2.000,00	2.000,00	Falta N° Cedula Identidad	
			58125461	05/01/21	3.500,00					3.500,00	No se puede identificar los datos del depositante, presentar recibo de aportes en efectivo firmado por el aportante	
1-2101005	13/01/21	35.000,00	59104061	14/01/21	400,00					400,00	No se puede identificar los datos del depositante, presentar recibo de aportes en efectivo firmado por el aportante	
1-2101007	20/01/21	35.000,00				Damian Condori Herrera	Candidato		14.000,00	14.000,00	Falta N° Cedula Identidad	
1-2102002	05/02/21	6.850,00	61311774	05/02/21	6.850,00					6.850,00	No se puede identificar los datos del depositante, presentar recibo de aportes en efectivo firmado por el aportante	
1-2102004	12/02/21	3.000,00	62039827	02/02/21	3.000,00					3.000,00	No se puede identificar los datos del depositante, presentar recibo de aportes en efectivo firmado por el aportante	
						Rosa Morales	Candidato		11.000,00	11.000,00	Falta ocupación y N° Cedula Identidad	
1-2102006	19/02/21	37.674,00				Ariel Alizares (1000 \$us)			6.960,00	6.960,00	Falta ocupación y N° Cedula Identidad	
			62512006	19/02/21	10.500,00					10.500,00	No se puede identificar los datos del depositante, presentar recibo de aportes en efectivo firmado por el aportante	
1-2102020	16/02/21	15.236,00				Braulio Ortega			15.236,00	15.236,00	Falta ocupación y N° Cedula Identidad	
1-2102012	20/02/21	16.000,00				Juan Reynaga			5.000,00	5.000,00	Falta ocupación y N° Cedula Identidad	
1-2102007	20/02/21	10.690,00	62542615	20/02/21	690,00					690,00	No se puede identificar los datos de los depositantes, presentar recibos de aportes en efectivo firmado por los aportantes	
			62552368	20/02/21	10.000,00					10.000,00	No se puede identificar los datos del depositante, presentar recibo de aportes en efectivo firmado por el aportante	
1-2102008	23/02/21	6.850,00	62765156	23/02/21	6.850,00					6.850,00	No se puede identificar los datos del depositante, presentar recibo de aportes en efectivo firmado por el aportante	
1-2102015	24/02/21	59.510,00				Damian Condori Herrera	Candidato		20.790,00	20.790,00	Falta N° Cedula Identidad	

**AGRUPACIÓN CIUDADANA DEPARTAMENTAL "CHUQUISACA SOMOS TODOS" (CST) CHUQUISACA
FISCALIZACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE LA GESTIÓN 2021
DETALLE DE INGRESOS (APORTACIONES EN EFECTIVO - MILITANTES)
PAPELES DE TRABAJO**

BANCO: UNION M/N

N° Cuenta Corriente: 1-39932872 (Pallares Soto Roberto - Figueroa Flores Marisabel)

Fuente: Comprobantes de Ingreso, extractos bancarios y recibo de aportaciones

ANEXO 1

Comprobante			Depósito Bancario			Recibo Aportaciones en Efectivo				Ingresos Observados		Documento faltante
N°	Fecha	Importe Bs.	N°	Fecha	Importe Bs.	Nombre del Aportante	Ocupación	N°	Importe Bs.	Importe Bs.	Sin suficiente dcto. de respaldo	
1-2102009	25/02/21	13.600,00	2300059424	25/02/21	1.800,00	Deposito desde cajero automatico					1.800,00	No se puede identificar los datos de los depositantes, presentar recibos de aportes en efectivo firmado por los aportantes
			2300059170	25/02/21	1.600,00	Deposito desde cajero automatico					1.600,00	
			2300058379	25/02/21	2.000,00	Deposito desde cajero automatico					2.000,00	
			2300058932	25/02/21	2.200,00	Deposito desde cajero automatico					2.200,00	
			63038787	25/02/21	6.000,00	Deposito a cuenta					6.000,00	
1-2102010	26/02/21	8.500,00	2300566695	26/02/21	2.400,00	Deposito desde cajero automatico					2.400,00	No se puede identificar los datos de los depositantes, presentar recibos de aportes en efectivo firmado por los aportantes
			2300607803	26/02/21	2.900,00	Deposito desde cajero automatico					2.900,00	
			2300567253	26/02/21	3.200,00	Deposito desde cajero automatico					3.200,00	
1-2102017	27/02/21	4.065,00									3.465,00	Falta N° Cedula Identidad
1-2103004	04/03/21	8.699,00						1111522 Ch.	3.465,00	600,00	600,00	Falta N° Cedula Identidad
1-2103005	06/03/21	28.000,00							1.000,00	1.000,00	1.000,00	Falta N° Cedula Identidad
1-2103006	11/03/21	19.200,00							2.079,00	2.079,00	2.079,00	Falta N° Cedula Identidad
									20.000,00	20.000,00	20.000,00	Falta N° Cedula Identidad
									5.200,00	5.200,00	5.200,00	Falta N° Cedula Identidad
1-2103007	13/03/21	14.000,00							4.000,00	4.000,00	4.000,00	Falta N° Cedula Identidad
									10.000,00	10.000,00	10.000,00	Falta N° Cedula Identidad
									10.000,00	10.000,00	10.000,00	Falta N° Cedula Identidad
1-2103002	14/03/21	35.000,00	2319964021	14/03/21	35.000,00	Traspaso entre bancos			4.000,00	4.000,00	4.000,00	Falta N° Cedula Identidad
1-2103008	17/03/21	73.465,00									35.000,00	No se puede identificar los datos del depositante, presentar recibo de aportes en efectivo firmado por el aportante
									17.465,00	17.465,00	17.465,00	Falta N° Cedula Identidad
									20.000,00	20.000,00	20.000,00	Falta ocupación y N° Cedula Identidad
1-2103009	26/03/21	66.521,00							36.000,00	36.000,00	36.000,00	Falta ocupación y N° Cedula Identidad
									10.000,00	10.000,00	10.000,00	Falta N° Cedula Identidad
									25.000,00	25.000,00	25.000,00	Falta ocupación y N° Cedula Identidad
									25.000,00	25.000,00	25.000,00	Falta ocupación y N° Cedula Identidad

**AGRUPACIÓN CIUDADANA DEPARTAMENTAL "CHUQUISACA SOMOS TODOS" (CST) CHUQUISACA
FISCALIZACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE LA GESTIÓN 2021
DETALLE DE INGRESOS (APORTACIONES EN EFECTIVO - MILITANTES)
PAPELES DE TRABAJO**

BANCO: UNION M/N

N° Cuenta Corriente: 1-39932872 (Pillares Soto Roberto - Figueroa Flores Marisabel)

Fuente: Comprobantes de Ingreso, extractos bancarios y recibo de aportaciones

ANEXO 1

Comprobante			Depósito Bancario			Recibo Aportaciones en Efectivo					Ingresos Observados		Documento faltante
N°	Fecha	Importe Bs.	N° Docto.	Fecha	Importe Bs.	Nombre del Aportante	Ocupación	N° C.I.	Importe Bs.	Sin suficiente dcto. de respaldo Bs.			
1-2103010	31/03/21	39.000,00				Mario Asp			1.000,00	1.000,00	Falta ocupación y N° Cedula Identidad		
						Isaac Tejerina	Candidato		7.000,00	7.000,00	Falta N° Cedula Identidad		
						Rodney Rada			5.000,00	5.000,00	Falta ocupación y N° Cedula Identidad		
						Nicolasa Rivera		4094846	500,00	500,00	Falta ocupación		
1-2104003	06/04/21	24.000,00				Edme Alarcon		5630228	500,00	500,00	Falta ocupación		
						Tomas Martinez			10.000,00	10.000,00	Falta ocupación y N° Cedula Identidad		
						Gerónimo Díaz			5.000,00	5.000,00	Falta ocupación y N° Cedula Identidad		
						Geronimo Diaz			5.000,00	5.000,00	Falta ocupación y N° Cedula Identidad		
1-2104004	07/04/21	77.400,00				Sixto Montecinos	Ingeniero		3.000,00	3.000,00	Falta N° Cedula Identidad		
						Damian Condori Herrera	Candidato		24.000,00	Falta N° Cedula Identidad			
						Luis Sandoval		401153	20.000,00	Falta ocupación			
						Nicolaz Cervantes			100,00	100,00	Falta ocupación y N° Cedula Identidad		
						Felix Garcia			100,00	100,00	Falta ocupación y N° Cedula Identidad		
						Juan Sandoval			100,00	100,00	Falta ocupación y N° Cedula Identidad		
						Santos Llanos			100,00	100,00	Falta ocupación y N° Cedula Identidad		
						Isaac Tejerina	Candidato		29.500,00	Falta N° Cedula Identidad			
						Braulio Ortega	Aporte Candidato		3.600,00	Falta N° Cedula Identidad			
						Soledad Ortiz Daza			10.000,00	10.000,00	Falta ocupación y N° Cedula Identidad		
1-2104007	10/04/21	10.000,00				Andres Zambrana			10.000,00	10.000,00	Falta ocupación y N° Cedula Identidad		
						Carlos Assaf			2.000,00	2.000,00	Falta ocupación y N° Cedula Identidad		
						Vanessa Quispe Mercado			30.000,00	30.000,00	Falta ocupación y N° Cedula Identidad		
						Cristian Delgado Mercado	Constructor		39.300,00	39.300,00	Falta N° Cedula Identidad		
1-2104008	12/04/21	71.300,00				13/10/2021	Claudia Jimena Torres Chavez	4083634 CH	100,00	100,00	Falta ocupación y comprobante contable de ingreso		
						13/10/2021	Leida Vega Vallejos	5652680 CH	116,00	116,00	Falta ocupación y comprobante contable de ingreso		
						13/10/2021	Della Arancibia Yucra	1145975 CH	115,00	115,00	Falta ocupación y comprobante contable de ingreso		
						13/10/2021	Walter Pablo Arizaga Ruiz	5634614 CH	200,00	200,00	Falta ocupación y comprobante contable de ingreso		

**AGRUPACIÓN CIUDADANA DEPARTAMENTAL "CHUQUISACA SOMOS TODOS" (CST) CHUQUISACA
FISCALIZACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE LA GESTIÓN 2021
DETALLE DE INGRESOS (APORTACIONES EN EFECTIVO - MILITANTES)
PAPELES DE TRABAJO**

BANCO: UNION M/N

N° Cuenta Corriente: 1-39932872 (Pallares Soto Roberto - Figueroa Flores Marisabel)

Fuente: Comprobantes de Ingreso, extractos bancarios y recibo de aportaciones

ANEXO 1

Comprobante			Depósito Bancario			Recibo Aportaciones en Efectivo				Ingresos Observados		Documento faltante
N°	Fecha	Importe Bs.	N° Docto.	Fecha	Importe Bs.	Nombre del Aportante	Fecha	N°	Ocupación	Importe Bs.	Sin suficiente dcto. de respaldo Bs.	
							02/12/2021	11	Claudia Jimena Torres Chavez	236,00	236,00	Falta ocupación y comprobante contable de ingreso
							02/12/2021	13	Della Arancibia Yucra	236,00	236,00	Falta ocupación y comprobante contable de ingreso
							08/12/2021	15	Della Arancibia Yucra	236,00	236,00	Falta ocupación y comprobante contable de ingreso
							08/12/2021	14	Walter Pablo Arizaga Ruiz	708,00	708,00	Falta ocupación y comprobante contable de ingreso
							23/12/2021	17	Walter Pablo Arizaga Ruiz	590,00	590,00	Falta ocupación y comprobante contable de ingreso
							08/12/2021	16	Leida Vega Vallejos	236,00	236,00	Falta ocupación y comprobante contable de ingreso
							23/12/2021	19	Della Arancibia Yucra	236,00	236,00	Falta ocupación y comprobante contable de ingreso
							23/12/2021	18	Walter Pablo Arizaga Ruiz	354,00	354,00	Falta ocupación y comprobante contable de ingreso
TOTAL		785.160,00							TOTAL	563.783,00	563.783,00	



Fuente: Recibos de egreso

N°	Fecha	Importe Bs.	COMPROBANTE		Razon Social o Beneficiario	Detalle	Importe Bs.	Gastos Observados			Documento faltante
			N°	Fecha				No Documentados	No Reconocidos	Sin suficiente dcto. de respaldo	
2101001	10/01/21	28.404,12	Deposito N° 58425406	07/01/21	Banco Union S.A.	Alquiler de Salon DELFINES	4.000,00	Bs.	Bs.	Bs.	Autorización de pago, contrato, factura
2101002	14/01/21	16.007,35	Proforma	11/01/21	Ferreteria	4 tenasas	100,00				Es parte de la documentacion de respaldo del comprobante; sin embargo, no esta considerado en el registro contable
						Peaje	5,00				Es parte de la documentacion de respaldo del comprobante; sin embargo, no esta considerado en el registro contable
2102008	14/02/21	5.580,93	Recibo manual	12/02/21		Pago de alquiler	800,00			800,00	Autorización de pago, contrato, factura
			R-1303	25/02/21	Chuquisaca Somos Todos	Comisión avanzada, Sucre - Potosi Refrigerio	200,00			200,00	Autorización de pago, planilla firmada por los que recibieron el refrigerio
2103005	01/03/21	13.400,63	R-1303	26/02/21	Chuquisaca Somos Todos	Combustible y viaticos	500,00			500,00	Autorización de pago, factura de combustible, escala de viaticos aprobado
			R-1248	24/02/21	Chuquisaca Somos Todos	Combustible - tractor (mejoramiento de calles)	280,00			280,00	Autorización de pago, factura
			F-33	02/03/21	Pescaaderia "El Sabalito"	15 pescados	675,00			675,00	Autorización de pago, planilla firmada por los que recibieron el refrigerio
			R-1324	03/03/21	Chuquisaca Somos Todos	Consumo de 17 palos de almuerzo y gaseosas	305,00			305,00	Autorización de pago, planilla firmada por los que recibieron el refrigerio
			R-1325	03/03/21	Chuquisaca Somos Todos	Consumo de 12 palos de pollo y gaseosas	140,00			140,00	Autorización de pago, contrato
			F-31324651			Tarjeta prepago	10,00			10,00	
			F-31090102			Tarjeta prepago	10,00			10,00	
			F-16683990			Tarjeta prepago	10,00			10,00	
			F-31090092			Tarjeta prepago	10,00			10,00	
			F-3890744			Tarjeta prepago	10,00			10,00	
			F-3890745			Tarjeta prepago	10,00			10,00	
			F-1375375			Tarjeta prepago	10,00			10,00	
2103006	12/03/21	5.210,37	F-1375374			Tarjeta prepago	10,00			10,00	



Fuente: Recibos de egreso

COMPROBANTE		Factura/ Recibo		Razon Social o Beneficiario	Detalle	Importe Bs.	Gastos Observados			Documento faltante
Nº	Fecha	Nº	Fecha				No Documentados	No Reconocidos	Sin suficiente dcto. de respaldo	
							Bs.	Bs.	Bs.	
		F-12115811			Tarjeta prepago	10,00			10,00	Autorización de pago, planilla firmada por los que recibieron las tarjetas y cual la finalidad
		F-12115810			Tarjeta prepago	10,00			10,00	
		F-452305			Tarjeta prepago	10,00			10,00	
		F-859986			Tarjeta prepago	10,00			10,00	
		F-16394870			Tarjeta prepago	10,00			10,00	
		F-31090093			Tarjeta prepago	10,00			10,00	
		F-3890743			Tarjeta prepago	10,00			10,00	
		F-17502337			Tarjeta prepago	10,00			10,00	
		F-16412040			Tarjeta prepago	10,00			10,00	
		F-11788262			Tarjeta prepago	10,00			10,00	
		F-8662590			Tarjeta prepago	10,00			10,00	
		F-537680			Tarjeta prepago	50,00			50,00	
		F-384719			Tarjeta prepago	50,00			50,00	
		R-41	15/01/21	Chquisaca Somos Todos	Elaboracion de refrigerio, almuerzo y cena	1.568,00			1.568,00	Autorización de pago, planilla firmada por los que recibieron el refrigerio
		R-1847	16/01/21	Librería y Fotocopias SERRANO	Dos anillados	15,00				Es parte de la documentacion de respaldo del comprobante; sin embargo, no esta considerado en el registro contable
		F-1669802			Tarjeta prepago	30,00			30,00	Autorización de pago, planilla firmada por los que recibieron las tarjetas y cual la finalidad
		F-514655			Tarjeta prepago	50,00			50,00	
		F-514654			Tarjeta prepago	50,00			50,00	
		F-12033845			Tarjeta prepago	10,00			10,00	
2101003	17/01/21	S/N	17/01/21	Restaurant PATOCUY	Compra de 36 almuerzos y 6 sodas	1.128,00			1.128,00	Autorización de pago, planilla firmada por los que recibieron el refrigerio
		R-3670	21/01/21	Comercial Agrícola AGRO.COM	Compra de motopulverizador	3.500,00			3.500,00	Autorización de pago o resolucio que autorice el gasto, factura y aclaracion de la finalidad de la compra, en vista de que no persigue el objetivo de una organizacion politica
20.934,11										

Fuente: Recibos de egreso

N°	COMPROBANTE		Factura/ Recibo	Razon Social o Beneficiario	Detalle	Importe Bs.	Gastos Observados			Documento faltante
	Fecha	Importe Bs.	N°				No Documentados	No Reconocidos	Sin suficiente deto. de respaldo	
							Bs.	Bs.	Bs.	
			R-3944		20 unidades de poleras	1.000,00			1.000,00	Autorización de pago o resolución que autorice el gasto, factura, detalle de la distribución de las poleras
			R-181	Chuquisaca Somos Todos	Gastos para el viaje al Chaco	4.000,00			4.000,00	Autorización de pago o resolución que autorice el gasto y el informe de las actividades que se realizaron en el viaje
2101009	26/01/21	20.482,51	R-407	Chuquisaca Somos Todos	1 taque de coca	2.000,00			2.000,00	Autorización de pago o resolución que autorice el gasto, detalle de la distribución de la coca y aclarar cual la finalidad de la compra
			R-413	Chuquisaca Somos Todos	1 taque de coca	2.500,00			2.500,00	Autorización de pago o resolución que autorice el gasto, detalle de la distribución de la coca y aclarar cual la finalidad de la compra
2101012	31/01/21	6.294,03	R-3608	Chuquisaca Somos Todos	1 Java de barbijos	770,00			770,00	Autorización de pago, detalle de distribución y finalidad
			R-156	Chuquisaca Somos Todos	Pago de publicidad en medio	2.000,00			2.000,00	Autorización de pago o resolución que autorice el gasto, factura, muestra de la publicidad
			R-14822	Chuquisaca Somos Todos	Hospedaje de 2 dias	1.420,00			1.420,00	Autorización de pago o resolución que autorice el gasto (viáticos), factura, informe de comision o finalidad de viaje
			R-31175	Chuquisaca Somos Todos	Hospedaje de 1 noche	200,00			200,00	
2102002	08/02/21	18.753,49	F-3605	Chuquisaca Somos Todos	1 taque de coca	2.500,00			2.500,00	Autorización de pago o resolución que autorice el gasto, detalle de la distribución de la coca y aclarar cual la finalidad de la compra
			R-461	CARPATECC C.R.	16 Overoles	800,00			800,00	Autorización de pago o resolución que autorice el gasto, detalle de la distribución y aclarar cual la finalidad de la compra

Fuente: Recibos de egreso

COMPROBANTE		Factura/ Recibo		Razon Social o Beneficiario	Detalle	Importe Bs.	Gastos Observados			Documento faltante
Nº	Fecha	Nº	Fecha				No Documentados	No Reconocidos	Sin suficiente dcto. de respaldos	
							Bs.	Bs.	Bs.	
2102005	09/02/21	R-9903	08/02/21	Chuquisaca Somos Todos	50 Cajas de barbijos	1.250,00			1.250,00	Autorización de pago o resolución que autorice el gasto, detalle de la distribución y aclarar cual la finalidad de la compra
		R-3620	10/02/21	Chuquisaca Somos Todos	140 salterías cada una a 7 Bs.	980,00			980,00	Autorización de pago, factura, detalle de distribución y finalidad del gasto
		R-2402	10/02/21	Chuquisaca Somos Todos	Boleto de avión para Karen	350,00			350,00	Autorización de gasto, factura del pasaje de avión, finalidad del viaje-comisión
		R-2852	11/02/21	Chuquisaca Somos Todos	Publicidad para propaganda electoral para Gobernador Damian Condori	1.200,00			1.200,00	Autorización de pago, contrato, factura, muestra de la propaganda publicitaria
2102007	13/02/21	R-3629	12/02/21	Chuquisaca Somos Todos	30 Cajas de barbijos	690,00			690,00	Autorización de pago o resolución que autorice el gasto, detalle de la distribución y aclarar cual la finalidad de la compra
		R-555	12/02/21	Chuquisaca Somos Todos	Servicio de grua	950,00			950,00	Autorización de pago o resolución que autorice el gasto, factura y aclarar cual la finalidad del servicio, caso contrario no se considerara como un gasto propio de la organización política
		R-2418	13/02/21	Chuquisaca Somos Todos	Cancelación a redes para google y facebook para propaganda publicitaria	3.000,00			3.000,00	Autorización de pago, contrato, factura, muestra de la propaganda publicitaria
		R-2419	13/02/21	Chuquisaca Somos Todos	Hospedaje	840,00			840,00	Autorización de pago o resolución que autorice el gasto (viaticos), factura, informe de comisión o finalidad de viaje
2102011	19/02/21	3 depositos	13/02/21	Rojas Luz	Depositos de Bs. 500,00, 1.000,00 y 1.820,00 en efectivo a Rojas Luz para compra de tela	3.320,00			3.320,00	Autorización de pago o resolución que autorice el gasto, factura, finalidad de la compra y detalle de la distribución
		R-1253	18/02/21	Chuquisaca Somos Todos	Pago en efectivo por servicio de medio de comunicación	700,00			700,00	Autorización de pago, contrato,

Fuente: Recibos de egreso

COMPROBANTE		Factura/ Recibo		Razon Social o Beneficiario	Detalle	Importe Bs.	Gastos Observados			Documento faltante
Nº	Fecha	Nº	Fecha				No Documentados	No Reconocidos	Sin suficiente dcto. de respaldo	
							Bs.	Bs.	Bs.	
		R-1252	18/02/21	Chuquisaca Somos Todos	Pago en efectivo por servicio de medio de comunicación Radio TV Guadalupe	500,00			500,00	factura, muestra de la propaganda publicitaria
		R-2762	19/02/21	Gigantografía ACJ	1 Banner de 3X1,50 y 2 Banners de 2,80X2,30	1.040,00			1.040,00	Autorización de pago, contrato, factura, muestra de los Banner (imagen fotografica)
		3 depositos	20/02/21	Rojas Luz	Depositos de Bs. 200,00, 460,00 y 20,00 en efectivo a Rojas Luz para compra de tela	680,00			680,00	Autorización de pago o resolución que autorice el gasto, factura, finalidad de la compra y detalle de la distribución
2102015	22/02/21	R-2430	22/02/21	Chuquisaca Somos Todos	Elaboración de trípticos	500,00			500,00	Autorización de pago, contrato, factura, muestra de los trípticos
		Nota de entrega N° 262	22/02/21	Servicios básicos conexión creativa	5000 afiches Damian Bs2.500,00, 5000 afiches con calendario Bs2.500,00, 5000 afiches Delfin Bs2.500,00, 5000 afiches con calendario Bs2.500,00, 5000 Skiter Bs1.300,00, 10000 calendario de bolsillo Bs1.100,00, 10000 volantes Bs1.850,00 y 20000 papeletas multicolor Bs2.700,00.	16.950,00			16.950,00	Autorización de pago, contrato, factura, muestras de los productos y detalle de distribución (eventos, zonas, lugares, etc)
2102016	25/02/21	R-16332	24/02/21	ZIMA	Poleras y gorras	5.000,00			5.000,00	Autorización de pago o resolución que autorice el gasto, factura, finalidad de la compra y detalle de la distribución
		7 Depositos	25/02/21	Roberto Pallares	Reembolso	16.100,00			16.100,00	Autorización de pago o resolución que autorice el reembolso, tipo de gasto, factura, finalidad del gasto y detalle de la distribución (si corresponde)
2102017	26/02/21	Deposito	25/02/21	Mayan a Rojas Ruiz	Compra de 10 rollos de tela	2.220,00			2.220,00	Autorización de pago o resolución que autorice el gasto, factura, finalidad de la compra y detalle de la distribución
		Proforma 89	25/02/21	PUNTOGRAFICO Gigantografía	2 letreros	300,00			300,00	Autorización de pago, factura, muestra de los letreros (imagen fotografica).

Fuente: Recibos de egreso

COMPROBANTE			Gastos Observados				Detalle	Razon Social o Beneficiario	Factura/ Recibo		Importe Bs.	Documento faltante
N°	Fecha	Importe Bs.	N°	Fecha	Importe Bs.	Importe Bs.			N°	Fecha		
2103007	01/03/21	42.529,50					Desembolso a Wilson Morales Ticona de Sabor Sabor	Wilson Morales Ticona	Deposito N° 63037706	25/02/21	20.000,00	Autorización de pago o resolución que autorice el gasto, factura, finalidad del gasto
							Actuación en el cierre de campaña	Grupo la Autentica	R-1126	28/02/21	1.200,00	Autorización de pago o resolución que autorice el gasto, factura, contrato
							Actuación en el cierre de campaña	La Logia	R-1255	28/02/21	700,00	
							Compra de gasolina	Chuquisaca Somos Todos	R-1132	03/02/21	480,00	Autorización de pago, factura, finalidad del gasto, responsable del vehículo
							1 noche de hospedaje	Chuquisaca Somos Todos	R-78374	03/03/21	650,00	Autorización de pago o resolución que autorice el gasto (viáticos), factura, informe de comisión o finalidad de viaje
2103008	14/03/21	35.091,83					Transmisión radio Horizonte-Programa sobre ruedas	Chuquisaca Somos Todos	R-1333	05/03/21	500,00	Autorización de pago o resolución que autorice el gasto, factura, muestra de la publicidad
							Transmisión Radio Exito	Chuquisaca Somos Todos	R-1331	05/03/21	500,00	
							Transmisión Radio La Voz	Chuquisaca Somos Todos	R-1330	05/03/21	500,00	
							Transmisión en Mundo Vision	Chuquisaca Somos Todos	R-1329	05/03/21	800,00	
							Transmisión en Ateaur Canal 30	Chuquisaca Somos Todos	R-1328	05/03/21	800,00	
							Transmisión en Radio Guadalupe	Chuquisaca Somos Todos	R-1327	05/03/21	500,00	
							Transmisión en Radio Encuentro	Chuquisaca Somos Todos	R-1332	05/03/21	500,00	
							Transmisión en Radio Boliviana	Chuquisaca Somos Todos	R-1326	05/03/21	500,00	
							Compra de 100 platos c/u Bs8,00 para SENAC	Chuquisaca Somos Todos	R-1341	08/03/21	800,00	
							Compra de 7 libras de coca, 4 paquetes de cigarrillo, legía, vasos de plástico y 1 paquete de LM	Chuquisaca Somos Todos	R-1342	08/03/21	820,00	
							10 taques de coca	Chuquisaca Somos Todos	R-154	14/03/21	19.000,00	Autorización de pago o resolución que autorice el gasto, detalle de la distribución de la coca y aclarar cual la finalidad de la compra

Fuente: Recibos de egreso

COMPROBANTE		Factura/ Recibo		Razon Social o Beneficiario	Detalle	Importe Bs.	Gastos Observados			Documento faltante
N°	Fecha	N°	Fecha				No Documentados	No Reconocidos	Sin suficiente actto. de respaldo	
							Bs.	Bs.	Bs.	
2103009	18/03/21	48.564,35		Chuquisaca Somos Todos	Compra de coca de 11 taques a Bs750,00	19.250,00			19.250,00	Autorización de pago o resolución que autorice el gasto, detalle de la distribución de la coca y aclarar cual la finalidad de la compra
				Wilson Morales Ticona	Deposito en efectivo por concepto de tela	2.000,00			2.000,00	Autorización de pago o resolución que autorice el gasto, factura, finalidad de la compra y detalle de la distribución
				Wilson Morales Ticona	Deposito en efectivo por concepto de tela	1.000,00			1.000,00	
				Imprenta MULTIGRAF	Impresión de 50000 afiches, 100000 calendarios de bolsillo, 20000 estiquers, 200000 papeletas multicolor	29.000,00			29.000,00	Autorización de pago, contrato, factura, muestras de los productos y detalle de distribución (eventos, zonas, lugares, etc)
				Chuquisaca Somos Todos	Combustible	700,00			700,00	Autorización de pago, factura, finalidad del gasto, responsable del vehículo
				Chuquisaca Somos Todos	Almuerzo de 26 platos c/u Bs30,00, 10 jugos c/u Bs14,00	920,00			920,00	Autorización de pago, factura, detalle de distribución y finalidad del gasto
				Chuquisaca Somos Todos	Compra de 5 taques de coca	8.718,00			8.718,00	Autorización de pago o resolución que autorice el gasto, detalle de la distribución de la coca y aclarar cual la finalidad de la compra
				Luz Rojas	Tela	270,00			270,00	
				Luz Rojas	Tela	360,00			360,00	Autorización de pago o resolución que autorice el gasto, factura, finalidad de la compra y detalle de la distribución
				Luz Rojas	Tela	240,00			240,00	
				Luz Rojas	Tela	500,00			500,00	
				Luz Rojas	Tela	300,00			300,00	
				Luz Rojas	Tela	340,00			340,00	
				Luz Rojas	Tela	500,00			500,00	
				Luz Rojas	Tela	240,00			240,00	
				Luz Rojas	Tela	240,00			240,00	
2103010	27/03/21	121.718,79								



Fuente: Recibos de egreso

COMPROBANTE		Factura/ Recibo		Razon Social o Beneficiario	Detalle	Importe Bs.	Gastos Observados			Documento faltante
N°	Fecha	N°	Fecha				No Documentados	No Reconocidos	Sin suficiente dato. de respaldo	
							Bs.	Bs.	Bs.	
		R-1140	24/03/21	Chquisaca Somos Todos	Compra de taques de coca para campaña	700,00			700,00	Autorización de pago o resolución que autorice el gasto, detalle de la distribución de la coca y aclarar los lugares, eventos donde se distribuyeron
		R-1171	24/03/21	Chquisaca Somos Todos	Compra de 40 almuerzos c/u bs 10,00	400,00			400,00	Autorización de pago, factura, planilla de distribución y finalidad del gasto
		R-1264	25/03/21	Chquisaca Somos Todos	Compra de coca	20.000,00			20.000,00	Autorización de pago o resolución que autorice el gasto, detalle de la distribución de la coca y aclarar cual la finalidad de la compra
		R-1146	26/03/21	Chquisaca Somos Todos	Un taque de coca para campaña de municipio	2.000,00			2.000,00	Autorización de pago o resolución que autorice el gasto, detalle de la distribución de la coca y aclarar los lugares, eventos donde se distribuyeron
		R-1147	26/03/21	Chquisaca Somos Todos	Compra de coca	2.650,00			2.650,00	
		Nota de entrega	27/03/21	Imprenta MULTIGRAF	100000 calendarios de bolsillo, 100000 papeletas multicolor	7.000,00			7.000,00	
		Nota de entrega	27/03/21	Imprenta MULTIGRAF	4000 flexchura, 20000 calendarios de bolsillo	8.000,00			8.000,00	
		Nota de entrega	27/03/21	Imprenta MULTIGRAF	20000 estiquer	8.000,00			8.000,00	Autorización de pago, contrato, factura, muestras de los productos y detalle de distribución (eventos, zonas, lugares, etc)
		Nota de entrega	29/03/21	Imprenta MULTIGRAF	20000 estiquers, 50000 calendarios de bolsillo, 200000 papeletas multicolor, 93000 calendarios de bolsillo	15.290,00			15.290,00	
2104003	01/04/21	S/N	30/03/21	Genaro	Chaperio de vehículo	3.000,00			3.000,00	Autorización de pago o resolución que autorice el gasto, factura, justificación del gasto que persiga la razón de ser de la organización política
		R-1148	31/03/21	Chquisaca Somos Todos	10 taques de coca para viajes y campaña en municipios	17.500,00			17.500,00	Autorización de pago o resolución que autorice el gasto, detalle de la distribución de la coca



Fuente: Recibos de egreso

Rº	COMPROBANTE		Factura/ Recibo		Razon Social o Beneficiario	Detalle	Importe Bs.	Gastos Observados			Documento faltante
	Fecha	Importe Bs.	Nº	Fecha				No Documentados	No Reconocidos	Sin suficiente dcto. de respaldo	
			R-2038	31/03/21	LUCKY SPORT	Poleras y cortos 10 docenas	6.000,00	Bs.	Bs.	Bs.	Autorización de pago o resolución que autorice el gasto, factura, detalle de la distribución de poleras y cortos
			R-63	01/04/21	RED UNO	Publicidad	2.000,00			2.000,00	Autorización de pago o resolución que autorice el gasto, factura, contrato que establezca los pases, etc
			Nota de entrega	01/04/21	Roly Flores Rodo	2 llantas 245/70 R16	1.200,00			1.200,00	Autorización de pago o resolución que autorice el gasto, factura, justificación del gasto que persiga la razón de ser de la organización política, nombre del responsable o dueño del vehículo.
			Deposito	01/04/21	Katty Ayala	Compra de tela	2.000,00			2.000,00	Autorización de pago o resolución que autorice el gasto, factura, finalidad de la compra y detalle de la distribución
			Deposito	01/04/21	Katty Ayala	Compra de tela	2.500,00			2.500,00	
			Deposito	01/04/21	Katty Ayala	Compra de tela	1.500,00			1.500,00	
			10-41535	01/04/21	Correo del Sur - Diario de circulación nacional	Publicidad	26.100,00			26.100,00	Autorización de pago o resolución que autorice el gasto, factura, muestra de las publicaciones.
2104004	03/04/21	68.905,11	R-764	01/04/21	Correo del Sur	Publicidad	13.536,00			13.536,00	Autorización de pago o resolución que autorice el gasto, factura, muestra de las publicaciones.
			Deposito	02/04/21	Christian Gumiel	Compra de tela	3.000,00			3.000,00	Autorización de pago o resolución que autorice el gasto, factura, finalidad de la compra y detalle de la distribución
			Deposito	02/04/21	Christian Gumiel	Compra de tela	2.000,00			2.000,00	
			R-772	04/04/21	Chquisaca Somos Todos	Compra de tela para barbijo	4.200,00			4.200,00	Autorización de pago o resolución que autorice el gasto, factura, finalidad de la compra y detalle de la distribución
			R-776	05/04/21	Chquisaca Somos Todos	2 jabsas de coca	3.100,00			3.100,00	Autorización de pago o resolución que autorice el gasto, detalle de la distribución de la coca y aclarar los lugares, eventos donde se distribuyeron

Fuente: Recibos de egreso

COMPROBANTE		Factura/ Recibo		Razon Social o Beneficiario	Detalle	Importe Bs.	Gastos Observados			Documento faltante
N°	Fecha	N°	Fecha				No Documentados	No Reconocidos	Sin suficiente dcto. de respaldo	
							Bs.	Bs.	Bs.	
		Nota de entrega	05/04/21	Imprenta MULTIGRAF	60000 afiches, 100000 calendarios de bolsillo, 30000 estiquers, 200000 papeletas multicolor	33.500,00			33.500,00	Autorización de pago, contrato, factura, muestras de los productos y detalle de distribución (eventos, zonas, lugares, etc)
		R-2010	06/04/21	Chuquisaca Somos Todos	Pago de viáticos a delegado de San Lucas	1.000,00			1.000,00	Autorización de pago o resolución que autorice el gasto, informe de actividades realizadas por lo que se le pago viáticos y /o justificación
		R-30669	06/04/21	Chuquisaca Somos Todos	Hospedaje de 17 personas	850,00			850,00	Autorización de pago o resolución que autorice el gasto (viáticos), factura, informe de comisión o finalidad de viaje
		F-2739	07/04/21	Café Capital	25 desayunos	325,00			325,00	Autorización de pago, planilla firmada por los que recibieron el refrigerio
		F-1307	07/04/21	Brosteria "GUGUS"	22 platos de pollo	440,00			440,00	
		F-1556	07/04/21	Purcios Drink Market	4 Joohnie Walker Rojo	480,00		480,00	0,00	Las bebidas alcoholicas no se consideran como gastos que persiguen la finalidad de una organización política. A no ser que tenga una autorización excepcional o este establecido en el estatuto organico
					16 Red Bull	224,00			224,00	Autorización de pago, planilla firmada por los que recibieron el refrigerio
					6 Coca Cola	78,00			78,00	
		Nota de recibo	07/04/21	Publigrat	1 Banner	150,00			150,00	Autorización de pago, factura, contrato (si corresponde), muestra del banner y microperforado que puede ser en imagen
		Nota de recibo	07/04/21	Publigrat	150 Microperforados	3.600,00			3.600,00	
		F-55	07/04/21	Purcios Drink Market	2 Combo Jack Daniel's	560,00		560,00	0,00	Las bebidas alcoholicas no se consideran como gastos que persiguen la finalidad de una organización política. A no ser que tenga una autorización excepcional o este establecido en el estatuto organico

Fuente: Recibos de egreso

COMPROBANTE		Factura/ Recibo		Razon Social o Beneficiario	Detalle	Importe Bs.	Gastos Observados			Documento faltante
Nº	Fecha	Nº	Fecha				No Documentados	No Reconocidos	Sin suficiente dcto. de respaldo	
							Bs.	Bs.	Bs.	
2104005	07/04/21	R-3493	08/04/21	Chuquisaca Somos Todos	Hospedaje	1.680,00			1.680,00	Autorización de pago o resolución que autorice el gasto (viajeros), factura, informe de comisión o finalidad de viaje
		R-3495	08/04/21	Chuquisaca Somos Todos	Desayuno	100,00			100,00	
		R-3494	08/04/21	Chuquisaca Somos Todos	Hospedaje	560,00			560,00	
		R-1265	07/04/21		Atencion de grupo Sombras	10.000,00			10.000,00	Autorización de pago o resolución que autorice el gasto, factura, contrato (si corresponde).
		R-451	07/04/21		Contrato de Rossi y el grupo Alberme	7.000,00			7.000,00	
		R-707	07/04/21	Chuquisaca Somos Todos	Control Electoral - Estipendio - Zudanes	1.400,00			1.400,00	Autorización de pago o resolución que autorice el gasto, factura, contrato, imágenes de la actuación.
		R-708	07/04/21	Chuquisaca Somos Todos	Control Electoral - Estipendio - Mojocoya	1.450,00			1.450,00	
		R-709	07/04/21	Chuquisaca Somos Todos	Control Electoral - Estipendio - Villa Serrano	2.750,00			2.750,00	
		R-711	07/04/21	Chuquisaca Somos Todos	Control Electoral - Estipendio - Tarabuco	3.550,00			3.550,00	
		R-712	07/04/21	Chuquisaca Somos Todos	Control Electoral - Estipendio - Icla	2.450,00			2.450,00	
		R-713	07/04/21	Chuquisaca Somos Todos	Control Electoral - Estipendio - Sopachuy	1.600,00			1.600,00	
		R-714	07/04/21	Chuquisaca Somos Todos	Control Electoral - Estipendio - Yamparas	2.500,00			2.500,00	
		R-715	07/04/21	Chuquisaca Somos Todos	Control Electoral - Estipendio - Padilla	2.450,00			2.450,00	
		R-716	07/04/21	Chuquisaca Somos Todos	Control Electoral - Estipendio - Tarvita	2.300,00			2.300,00	
		R-717	07/04/21	Chuquisaca Somos Todos	Control Electoral - Estipendio - El Villar	1.050,00			1.050,00	
		R-718	07/04/21	Chuquisaca Somos Todos	Control Electoral - Estipendio - Zudanes	1.400,00			1.400,00	



COMPROBANTE			Gastos Observados					Documento faltante		
N°	Fecha	Importe Bs.	Factura/ Recibo	Razon Social o Beneficiario	Detalle	Importe Bs.	No Documentados Bs.		No Reconocidos Bs.	Sin suficiente dcto. de respaldo Bs.
			R-757	08/04/21	Chuquisaca Somos Todos	Actuacion de grupo musical Sombras cierre de campaña	33.000,00			Autorización de pago o resolucio n que autorice el gasto, factura, contrato, imágenes de la actuacion.
			R-760	08/04/21	Chuquisaca Somos Todos	Alojamiento - Kumbia Fusion	560,00			Autorización de pago o resolucio n que autorice el gasto, factura, justificacon y/o aclaracion.
			R-759	08/04/21	Chuquisaca Somos Todos	Alojamiento - Sombras	1.680,00			Autorización de pago o resolucio n que autorice el gasto, factura, justificacon y/o aclaracion.
			Deposito	09/04/21	Roly Galarza	Compra de tela	2.150,00			Autorización de pago o resolucio n que autorice el gasto, factura, finalidad de la compra y detalle de la distribucion
			Deposito	09/04/21	Katushka Antonieta	Compra de tela	2.250,00			
			Deposito	09/04/21	Daniela Cumandiri	Compra de tela	800,00			
			Deposito	09/04/21	Marquez Leon Elizabeth	Grupo Sombras - cierre de campaña	5.450,00			Autorización de pago o resolucio n que autorice el gasto, factura, contrato, imágenes de la actuacion.
			R-724	09/04/21	Chuquisaca Somos Todos	Control Electoral - Estipendio - Muyupampa	2.250,00			
			R-723	09/04/21	Chuquisaca Somos Todos	Control Electoral - Estipendio - Huacareta	1.850,00			
			R-722	09/04/21	Chuquisaca Somos Todos	Control Electoral - Estipendio - Monteagudo	5.450,00			
			R-725	09/04/21	Chuquisaca Somos Todos	Control Electoral - Estipendio - Huacaya	800,00			
			R-726	09/04/21	Chuquisaca Somos Todos	Control Electoral - Estipendio - Poroma	2.100,00			
			R-727	09/04/21	Chuquisaca Somos Todos	Control Electoral - Estipendio - Yotala	600,00			Autorización de pago o resolucio n que autorice el gasto, planilla firmada por todas las personas que recibieron el estipendio.
			R-730	09/04/21	Chuquisaca Somos Todos	Control Electoral - Estipendio - Distrito 1	1.960,00			
			R-732	09/04/21	Chuquisaca Somos Todos	Control Electoral - Estipendio - Distrito 3	6.320,00			
2104007	10/07/21	51.772,01								

Fuente: Recibos de egreso

N°	Fecha	Importe Bs.	Factura/ Recibo		Razon Social o Beneficiario	Detalle	Importe Bs.	Gastos Observados			Documento faltante
			N°	Fecha				No Documentados	No Reconocidos	Sin suficiente dcto. de respaldo	
			R-733	09/04/21	Chuquisaca Somos Todos	Control Electoral - Estipendio - Distrito 5	3.780,00	Bs.	Bs.	Bs.	
			R-734	09/04/21	Chuquisaca Somos Todos	Control Electoral - Estipendio - Distritos 6, 7, 8	3.900,00			3.900,00	
			R-735	09/04/21	Chuquisaca Somos Todos	Control Electoral - Estipendio - Distritos 4	3.660,00			3.660,00	
			R-736	09/04/21	Chuquisaca Somos Todos	Control Electoral - Estipendio - Distritos 2	8.200,00			8.200,00	
2104008	12/04/21	17.574,71	R-737	10/04/21	Chuquisaca Somos Todos	Control Electoral - Estipendio - Distritos 2 area urbana	2.000,00			2.000,00	Autorización de pago o resolución que autorice el gasto, planilla firmada por todas las personas que recibieron el estipendio.
			R-2362	10/04/21	Chuquisaca Somos Todos	1 taque de coca	1.800,00			1.800,00	Autorización de pago o resolución que autorice el gasto, detalle de la distribución de la coca y aclarar los lugares, eventos donde se distribuyeron
			R-24816	11/04/21	Marisabel Figueroa	Recarga - Entel	1.000,00			1.000,00	Autorización del gasto, planilla firmada por los beneficiarios de recarga, justificación y/o aclaración del gasto
			R-24815	11/04/21	Marisabel Figueroa	Recarga - Entel	1.000,00			1.000,00	
			F-1842	14/10/21	Editora del Sur S.R.L.	Convenium departamental ordinario de la agrupación ciudadana Chuquisaca Somos Todos (suplemento EL ARCA)	531,00			531,00	
			F-4250	02/12/21	Editora del Sur S.R.L.	Convenium departamental ordinario de la agrupación ciudadana Chuquisaca Somos Todos (suplemento EL ARCA)	236,00			236,00	
			F-4251	02/12/21	Editora del Sur S.R.L.	Renovación de dirigencia CST	236,00			236,00	
			F-4647	08/12/21	Editora del Sur S.R.L.	Resolución JEP.DEP. 005/2021	354,00			354,00	Comprobante contable de gasto, autorización de pago o resolución que autorice el gasto, muestra de la publicación
			F-4646	08/12/21	Editora del Sur S.R.L.	Convocatoria	354,00			354,00	
			F-4645	08/12/21	Editora del Sur S.R.L.	Convocatoria	236,00			236,00	



Fuente: Recibos de egreso

COMPROBANTE			Factura/ Recibo		Razon Social o Beneficiario	Detalle	Importe Bs.	Gastos Observados			Documento faltante
Nº	Fecha	Importe Bs.	Nº	Fecha				Nº Documentados	Nº Reconocidos	Sin suficiente dcto. de respaldo	
			F-4644	08/12/21	Editora del Sur S.R.L.	Convocatoria	236,00	Bs.	Bs.	Bs.	
			F-5251	23/12/21	Editora del Sur S.R.L.	Resolucion JEF.DEP. N° 007/21	354,00			236,00	
			F-5252	23/12/21	Editora del Sur S.R.L.	Convocatoria	236,00			354,00	
			F-5253	23/12/21	Editora del Sur S.R.L.	Resolucion JEF.DEP. N° 006/21	354,00			236,00	
			F-5254	23/12/21	Editora del Sur S.R.L.	Convocatoria	236,00			354,00	
			F-5391	28/12/21	Editora del Sur S.R.L.	Resolucion modificatoria JEF.DEP. N° 001/21	354,00			236,00	
Total								0,00	1.040,00	530.474,00	

